

	COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LAMBAYEQUE REGIÓN VIII - CORLAD LAMBAYEQUE	Código:	CL-03
	CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL 2024 – 2025 Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Versión:	01
	CONVOCATORIA A CONCURSO PRIVADO BASES CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA: REVISION Y AUDITORIA CONTABLE, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE	Fecha:	10/04/2025

Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque

III CONVOCATORIA A CONCURSO PRIVADO

BASES

CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA: REVISION Y AUDITORIA CONTABLE, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE.

CONSTRUYENDO JUNTOS NUESTRO LEGADO INSTITUCIONAL

**Consejo Directivo Regional
2024 – 2025**

Elaboración	Revisión	Aprobación
Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Decano Regional Administración Asesoría Legal Asesor Contable	Consejo Directivo Regional 2024 - 2025

 <p>CORLAD LAMBAYEQUE</p>	COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LAMBAYEQUE REGIÓN VIII - CORLAD LAMBAYEQUE	Código:	CL-03
	CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL 2024 – 2025 Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Versión:	01
	CONVOCATORIA A CONCURSO PRIVADO BASES CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA: REVISION Y AUDITORIA CONTABLE, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE	Fecha:	10/04/2025
		Paginas	16

CAPÍTULO I GENERALIDADES

1.1. ENTIDAD CONVOCANTE

Colegio Regional de Licenciados en Administración Región VIII – Lambayeque (CORLAD Lambayeque), RUC 20395990315.

1.2. DOMICILIO LEGAL

Calle: Alfredo Lapoint N° 619 – Ofic. 202 – Chiclayo – Lambayeque – Perú
Correo electrónico: cladlambayeque@hotmail.com
Teléfono móvil: 977 939 687

1.3. REPRESENTANTE LEGAL

Dr. Mirko Merino Núñez, Decano del Colegio Regional de Licenciados en Administración Región VIII – Lambayeque (CORLAD Lambayeque)

1.4. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de una Sociedad de Auditoría y/o Auditor independiente hábil y con una experiencia mínima no menor de 5 años, y acreditados por un ente regulador para realizar la Auditoría Contable, Económica, Financiera y Administrativa del período del 2016 - 2024 del CORLAD Lambayeque.

1.5. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Propios

1.6. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

30 días calendario

1.7. COSTO DE REPRODUCCIÓN Y ENTREGA DE BASES

Los participantes registrados tienen el derecho de recabar un ejemplar de las bases, para cuyo efecto deben cancelar S/ 30.00 (Treinta con 00 /100 soles), en la Oficina de CORLAD Calle Alfredo Lapoint N° 619 – Ofic. 202 – Chiclayo – Lambayeque – Perú, debiendo recoger las copias en horario de oficina.

Elaboración	Revisión	Aprobación
Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Decano Regional Administración Asesoría Legal Asesor Contable	Consejo Directivo Regional 2024 - 2025

 <p>CORLAD LAMBAYEQUE</p>	COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LAMBAYEQUE REGIÓN VIII - CORLAD LAMBAYEQUE	Código:	CL-03
	CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL 2024 – 2025 Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Versión:	01
	CONVOCATORIA A CONCURSO PRIVADO BASES CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA: REVISION Y AUDITORIA CONTABLE, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE	Fecha:	10/04/2025
		Paginas	16

1.8. MONTO ECONÓMICO

El Valor Referencial fijado para estos servicios es de S/ 15,000.00 (quince mil con 00/100 soles) más el IGV.

1.9. BASE LEGAL

- Ley N° 22087 Ley de Creación del Colegio de Licenciados en Administración.
- Estatuto del Colegio de Licenciados en Administración
- Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Código Civil, aprobado por el Decreto Legislativo N° 295.
- Y otras normativas
- Sesión Ordinaria de la Asamblea del Consejo Directivo Regional que eligió a los integrantes de la Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del Corlad Lambayeque.

1.10. EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA

La auditoría se basará en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas y otras normas internacionales, que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Efectuándose un estudio y evaluación de la estructura de control interno de las cuentas objeto de auditoría de los ejercicios del 2016 al 2024.

La documentación a revisar es la correspondiente a los gastos e ingresos ejecutados durante el ejercicio del 2016 al 2024, así como información complementaria, comprendidos entre el 01/01/2016 al 31/12/2024.

Los Informes de Auditoria deberán contener al menos, todos los aspectos señalados en las Normas Internacionales de Auditoria.

Se incluirán entre otros los siguientes procedimientos de auditoria:

- Inspección de documentación.
- Conciliación de cuentas bancarias de acuerdo con la información facilitada por las entidades financieras donde se tenga abiertas las cuentas.

Elaboración	Revisión	Aprobación
Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Decano Regional Administración Asesoría Legal Asesor Contable	Consejo Directivo Regional 2024 - 2025

 <p>CORLAD LAMBAYEQUE</p>	COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LAMBAYEQUE REGIÓN VIII - CORLAD LAMBAYEQUE	Código:	CL-03
	CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL 2024 – 2025 Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Versión:	01
	CONVOCATORIA A CONCURSO PRIVADO BASES CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA: REVISION Y AUDITORIA CONTABLE, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE	Fecha:	10/04/2025

- Verificar las liquidaciones de impuestos.
- Verificar los contratos laborales, las nóminas, vacaciones y las correspondientes liquidaciones a: Essalud, Renta de 5ta. Categoría, Renta de 4ta. categoría, Sistema privado de pensiones, ONP.
- Estructura de control interno
- Se procederá de acuerdo a con los “Principios de Contabilidad Generalmente aceptados”, “Normas Internacionales de Contabilidad”, entre otros.

1.11. PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE AUDITORIA

La Sociedad de Auditoría y/o Auditor Independiente, ganador de la buena pro, deberá presentar un informe final (entregable) al colegio en formato físico y virtual, teniendo en cuenta lo siguiente:

- a) **Auditoría Financiera:** Revisión de los estados financieros para asegurar que reflejan razonablemente su situación económica, de acuerdo con normas contables aplicables. El informe deberá contener como mínimo:
- Introducción
 - Alcance de la auditoría
 - Periodo auditado
 - Responsabilidad de la Administración
 - Responsabilidad del Auditor
 - Base para la Opinión
 - Opinión del Auditor
 - Limpia, con salvedades, adversa o abstención.
 - Notas o Anexos
 - Estados financieros auditados.
 - Revelaciones importantes.
 - Conclusiones y Recomendaciones
 - Mejoras en el control interno o contable.

Elaboración	Revisión	Aprobación
Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Decano Regional Administración Asesoría Legal Asesor Contable	Consejo Directivo Regional 2024 - 2025

	COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LAMBAYEQUE REGIÓN VIII - CORLAD LAMBAYEQUE	Código:	CL-03
	CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL 2024 – 2025 Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Versión:	01
	CONVOCATORIA A CONCURSO PRIVADO BASES CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA: REVISION Y AUDITORIA CONTABLE, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE	Fecha:	10/04/2025
		Paginas	16

b) **Auditoría de Cumplimiento:** Verificación de que las actividades y operaciones del se realizan conforme a las leyes, reglamentos, estatutos internos y políticas establecidas. El informe deberá contener como mínimo:

- Introducción
- Objetivo
- Alcance (áreas revisadas)
- Normativa Aplicada
- Procedimientos Aplicados
- Hallazgos
- Conclusiones
- Recomendaciones

c) **Auditoría Interna / Administrativa:** Evaluación de la estructura organizativa, procesos, funciones y desempeño del personal administrativo, así como del sistema de control interno y los riesgos asociados a las operaciones.

- Introducción
- Alcance de la auditoria
- Evaluación de la Estructura Organizativa
- Evaluación de Procesos y Funciones.
- Evaluación del Desempeño del Personal Administrativo
- Evaluación del Sistema de Control Interno
- Identificación de Riesgos Asociados
- Hallazgos de Auditoría
- Conclusiones.
- Recomendaciones.

Y/o otros rubros que el postor ganador y el Comité especial crea conveniente que debería en la presentación del informe final de auditoria contratado.

Elaboración	Revisión	Aprobación
Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Decano Regional Administración Asesoría Legal Asesor Contable	Consejo Directivo Regional 2024 - 2025

 <p>CORLAD LAMBAYEQUE</p>	COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LAMBAYEQUE REGIÓN VIII - CORLAD LAMBAYEQUE	Código:	CL-03
	CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL 2024 – 2025 Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Versión:	01
	CONVOCATORIA A CONCURSO PRIVADO BASES CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA: REVISION Y AUDITORIA CONTABLE, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE	Fecha:	10/04/2025
		Paginas	16

1.12. DISTRIBUCIÓN DE LA BUENA PRO

No será necesario la distribución de la Buena Pro, debido a que existen proveedores que pueden cumplir con la totalidad del servicio.

CAPÍTULO II DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE AUDITORIA QUE SE REQUIERE

ETAPAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	Lugar
Convocatoria y Publicación de Bases	06/05/2025	07/05/2025	Correo electrónico, página web, WhatsApp y redes sociales de CORLAD Lambayeque – cartas a empresas y colegio profesional de contadores
Adquisición de bases	07/05/2025	15/05/2025	En sede institucional (horario de oficina) y/o Vía correo electrónico: cladlambayeque@hotmail.com
Formulación de consultas y observaciones a las Bases	16/05/2025	16/05/2025	En sede institucional (horario de oficina) y/o Vía correo electrónico: cladlambayeque@hotmail.com
Absolución de consultas y observaciones	17/05/2025	17/05/2025	A cargo de la Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque
Integración de las bases	19/05/2025	19/05/2025	A cargo de la Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque
Recepción de propuestas	20/05/2025	24/05/2025	En sede institucional (horario de oficina) y/o Vía correo electrónico: cladlambayeque@hotmail.com
Evaluación técnica y económica	26/05/2025	26/05/2025	A cargo de la Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque
Publicación de Ganador	27/05/2025	27/05/2025	A cargo de la Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque
Entrega de documentación para la firma de contrato	28/05/2025	31/05/2025	En sede institucional (horario de oficina)
Firma de Contrato	02/06/2025	02/06/2025	En sede institucional (horario de oficina)
Inicio de trabajo de Auditoria	03/06/2025	02/07/2025	En sede institucional u otro lugar (previa coordinación)
Presentación de Informe de Auditoría y Facturación.	05/07/2025		En sede institucional u otro lugar (previa coordinación)
Exposición de Dictamen de Auditoría en Asamblea General	12/07/2025		En sede institucional u otro lugar (previa coordinación)

Elaboración	Revisión	Aprobación
Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Decano Regional Administración Asesoría Legal Asesor Contable	Consejo Directivo Regional 2024 - 2025

 <p>CORLAD LAMBAYEQUE</p>	COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LAMBAYEQUE REGIÓN VIII - CORLAD LAMBAYEQUE	Código:	CL-03
	CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL 2024 – 2025 Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Versión:	01
	CONVOCATORIA A CONCURSO PRIVADO BASES CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA: REVISION Y AUDITORIA CONTABLE, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE	Fecha:	10/04/2025
		Paginas	16

2.2. CONVOCATORIA Y PUBLICACIÓN DE BASES

La convocatoria se efectuará mediante publicación en correo electrónico a colegiados, página web, redes sociales del Colegio de Licenciados en Administración Región Lambayeque, y otras instituciones relacionadas, según cronograma del proceso.

Esta convocatoria está limitada a los profesionales auditores, estudios contables y sociedades de auditoría y/o auditores independientes que no hayan tenido algún vínculo contractual en un lapso de cinco (05) años a la actualidad con el CORLAD – Lambayeque.

2.3. FORMULACIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES

Se presentarán vía correo electrónico. No se absolverán consultas que se presenten extemporáneamente o que sean formuladas por quiénes no incluyan sus datos personales y nombre de la Sociedad Auditora y/o auditor independiente a la que representan en el correo electrónico de consulta.

2.4. ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS E INTEGRACIÓN DE LAS BASES

Una vez absueltas todas las consultas, éstas se integrarán a las bases. Las bases integradas deberán contener los cambios producidos como consecuencia de las consultas formuladas, y se harán de conocimiento mediante la Página Web y Redes Sociales, vía correo electrónico, según cronograma del proceso.

2.5. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se presentará en sobre cerrado y ladrado se realizará en el Local Institucional, sito en Calle Alfredo Lapoint N° 619 – Oficina 202 – Chiclayo, en horario de oficina.

2.6. FORMA DE PRESENTACIÓN Y ALCANCES DE LAS PROPUESTAS.

Podrán participar:

1. Sociedades de Auditoría registradas en la Contraloría General de la República; el Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS habilitadas y/o colegio profesional respectivo a la fecha, que tengan como actividad la prestación de servicios de Auditoría Contable, Económica, Financiera y Administrativa, que acrediten amplia experiencia.

Elaboración	Revisión	Aprobación
Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Decano Regional Administración Asesoría Legal Asesor Contable	Consejo Directivo Regional 2024 - 2025

 <p>CORLAD LAMBAYEQUE</p>	COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LAMBAYEQUE REGIÓN VIII - CORLAD LAMBAYEQUE	Código:	CL-03
	CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL 2024 – 2025 Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Versión:	01
	CONVOCATORIA A CONCURSO PRIVADO BASES CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA: REVISION Y AUDITORIA CONTABLE, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE	Fecha:	10/04/2025
		Paginas	16

2. Auditores independientes certificadas y habilitadas por el Colegio de Contadores Públicos de cualquier región del país y/o otras instituciones acreditadoras.
3. Auditores independientes certificada y/o habilitadas por el Colegio de Licenciados en Administración de cualquier región del país y/o otras instituciones acreditadoras.

Las Sociedades de Auditoria y/o Auditores Independientes que estén interesadas en participar en el concurso de selección deberán solicitar y adquirir las Bases en la Mesa de Partes del CORLAD – Lambayeque, sito en la Calle Alfredo Lapoint N° 619 – Ofic. 202 – Chiclayo, previamente deberán llenar la ficha de inscripción correspondiente. (ver anexo N° 03)

Todos los documentos que contengan información referida a los requisitos para admisión de propuestas se presentarán en idioma castellano. Las propuestas se presentarán en dos (02) sobres cerrados, de los cuales el primero corresponde a la propuesta técnica y el segundo a la económica, tal como se indica a continuación:

Señores:

COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN REGIÓN LAMBAYEQUE

Atención: COMISIÓN ESPECIAL DE AUDITORÍA

**OBJETO DEL PROCESO: AUDITORÍA CONTABLE, ECONÓMICA, FINANCIERA
Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE**

SOBRE N° 01: PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

Elaboración	Revisión	Aprobación
Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Decano Regional Administración Asesoría Legal Asesor Contable	Consejo Directivo Regional 2024 - 2025

 <p>COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN REGIÓN VIII - CORLAD LAMBAYEQUE</p>	COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LAMBAYEQUE REGIÓN VIII - CORLAD LAMBAYEQUE	Código:	CL-03
	CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL 2024 – 2025 Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Versión:	01
	CONVOCATORIA A CONCURSO PRIVADO BASES CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA: REVISION Y AUDITORIA CONTABLE, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE	Fecha:	10/04/2025
		Paginas	16

Señores:

COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN REGIÓN LAMBAYEQUE

Atención: COMISIÓN ESPECIAL DE AUDITORÍA

**OBJETO DEL PROCESO: AUDITORÍA CONTABLE, ECONÓMICA, FINANCIERA
Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE**

SOBRE N° 02: PROPUESTA ECONÓMICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

2.7. PROPUESTA TÉCNICA

Documentación de Presentación Obligatoria

- a. La Sociedad de Auditoría y/o Auditor Independiente, debe acreditar un equipo mínimo de 03 Auditores de acuerdo a los temas y especialidades a auditar, conforme lo establecen la presente bases, debiendo estar colegiados y habilitados por su respectivo Colegio Profesional.
 - i. Auditor Contable, debe estar colegiado y habilitado por su respectivo Colegio Profesional.
 - ii. Auditor Financiero, debe estar colegiado y habilitado por su respectivo Colegio Profesional.
 - iii. Auditor Administrativo, debe estar colegiado y habilitado por su respectivo Colegio Profesional u otro colegio profesional y/o Licenciado en Administración, colegiado y habilitado a la presentación de la propuesta.
- b. Certificado de habilidad profesional al mes de la convocatoria y hasta la culminación de la Auditoría, de la Sociedad de Auditoría; Auditor Independiente y de los miembros integrantes del equipo.

Elaboración	Revisión	Aprobación
Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Decano Regional Administración Asesoría Legal Asesor Contable	Consejo Directivo Regional 2024 - 2025

	COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LAMBAYEQUE REGIÓN VIII - CORLAD LAMBAYEQUE	Código:	CL-03
	CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL 2024 – 2025 Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Versión:	01
	CONVOCATORIA A CONCURSO PRIVADO BASES CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA: REVISION Y AUDITORIA CONTABLE, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE	Fecha:	10/04/2025
		Paginas	16

- c. Certificado vigente de acreditación del ente regulador correspondiente.
 - d. Presentación de una Declaración Jurada simple de no tener antecedentes penales y/o judiciales de cada uno de los miembros integrantes de la Sociedad de Auditoría, Auditor Independiente y del equipo de Auditoría.
 - e. Documentación (Cualquiera de estos documentos que sustente: Contratos celebrados con entidades públicas y/o privadas de la prestación de servicios de Auditoría y/o contratos laborales de auditor interno y sus respectivos comprobantes de pago o boletas de pago), de los últimos 03 años. Los contratos celebrados, los contratos laborales, y sus respectivos comprobantes de pago o boletas de pago, de la Sociedad de Auditoría, Auditor Independiente y de su equipo, además los otros documentos, pueden alternativamente ser certificados con la firma y sello del representante legal de la Sociedad de Auditoría y/o Auditor Independiente, con cargo a sustituirlos con copias legalizadas notariales de los mismos, en caso de que el postor sea declarado ganador de la buena pro.
 - f. Curriculum Vitae documentado de los integrantes del equipo auditor.
 - g. El Representante Legal de la Sociedad de Auditoría y/o Auditor Independiente adjuntará Declaración Jurada según Anexo N° 01.
 - h. La Sociedad de Auditoría y/o Auditor Independiente deberá acreditar a su Representante legal (Formato N° 01).
 - i. Presentación del Programa o plan de trabajo del servicio de Auditoría Contable, Económica, Financiera y Administrativa del período del 01/01/2016 al 31/12/2024 del CORLAD Lambayeque; Auditoría por áreas y/o actividades, con énfasis en el cumplimiento de las medidas correctivas pendientes de los Informes Largos y Cartas de Control Interno; la contabilización de la propiedad, planta y equipo; gestión administrativa; situación laboral, situación vacacional y otras actividades expuestas en la presente convocatoria.
 - j. La Sociedad de Auditoría y/o Auditor Independiente deberá presentar como mínimo tres (03) cartas de conformidad de servicio y/o certificado por los servicios prestados

Elaboración	Revisión	Aprobación
Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Decano Regional Administración Asesoría Legal Asesor Contable	Consejo Directivo Regional 2024 - 2025

 <p>CORLAD LAMBAYEQUE</p>	COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LAMBAYEQUE REGIÓN VIII - CORLAD LAMBAYEQUE	Código:	CL-03
	CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL 2024 – 2025 Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Versión:	01
	CONVOCATORIA A CONCURSO PRIVADO BASES CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA: REVISION Y AUDITORIA CONTABLE, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE	Fecha:	10/04/2025
		Paginas	16

en la especialidad; aquellos documentos sin penalidad de otras entidades que ha auditado en los cinco (05) últimos años.

- k. Pago del valor de las bases.

IMPORTANTE

La omisión de alguno de los documentos enunciados acarreará la descalificación de la propuesta

Documentación de Presentación Facultativa

A criterio del postor.

2.8. PROPUESTA ECONÓMICA

El monto referencial para la contratación del servicio de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del Período 2016 al 2024 del CORLAD Lambayeque es de **S/. 15,000.00** (quince mil y/o 00/100 soles) más el IGV.

Documentación de Presentación Obligatoria

Oferta económica expresada en soles, en letras y en números, la cual debe incluir todos los impuestos; IGV, gastos generales o cualquier otro concepto; no deberá tener borrones, ni enmendaduras, caso contrario se considera como no presentada (Anexo N° 02).

2.9. DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

Una vez evaluada las propuestas técnicas y económicas se procederá a determinar el puntaje total de las mismas. El puntaje total de la propuesta será el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de:

$$P.T. = c1PTec + c2PE$$

Dónde:

P.T. = Puntaje Total

P.Tec. = Puntaje Evaluación Técnica

P.E = Puntaje Evaluación Económica

Elaboración	Revisión	Aprobación
Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Decano Regional Administración Asesoría Legal Asesor Contable	Consejo Directivo Regional 2024 - 2025

 <p>CORLAD LAMBAYEQUE</p>	COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LAMBAYEQUE REGIÓN VIII - CORLAD LAMBAYEQUE	Código:	CL-03
	CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL 2024 – 2025 Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Versión:	01
	CONVOCATORIA A CONCURSO PRIVADO BASES CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA: REVISION Y AUDITORIA CONTABLE, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE	Fecha:	10/04/2025
		Paginas	16

c1 = Coeficiente de ponderación evaluación técnica = 0.60

c2 = Coeficiente de ponderación evaluación económica = 0.40

La evaluación de las propuestas se realizará con el número de postores que se presenten.

2.10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación técnica y su ponderación, serán los siguientes:

CRITERIOS	PUNTAJE MÁXIMO
Experiencia de la Sociedad de Auditoría (considerar años y meses) <ul style="list-style-type: none"> • De cinco (5) años • De cinco (5) años y un (1) mes a diez (10) años. • Más de diez (10) años • (máximo puntaje 24 puntos) 	8 puntos 16 puntos 24 puntos
Experiencia en servicio de auditoría a colegios profesionales (3 puntos por cada auditoría realizada) (máximo puntaje de 21 puntos)	21 puntos
Programa u plan de trabajo de Auditoría (1) (2) Objetivos.....2 puntos Equipo de trabajo.....2 puntos Metodología.....2 puntos Cronograma de Actividades y Acciones a realizar 2 puntos Herramientas y técnicas de Análisis e interpretaciones..... 2 puntos (máximo puntaje de 10 puntos)	10 puntos
Experiencia del Equipo de Auditoría <ul style="list-style-type: none"> • Auditor Contable. (10 puntos) • Auditor Económico – Financiero y afines (10 puntos) • Auditor Administrativo y afines. (10 puntos) • Especialista contable - tributario (4 puntos) • Especialista administración (4 puntos) • Especialista en temas económicos y finanzas (4 puntos) • Asistente Administrativo (1 punto) • Asistente contable (1 punto) • Asistente finanzas (1 punto) (máximo puntaje de 45 puntos)	45 puntos

El criterio único de evaluación económica es de otorgar 100 puntos a aquellas propuestas que se sujeten al monto referencial.

Elaboración	Revisión	Aprobación
Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Decano Regional Administración Asesoría Legal Asesor Contable	Consejo Directivo Regional 2024 - 2025

 <p>CORLAD LAMBAYEQUE</p>	COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LAMBAYEQUE REGIÓN VIII - CORLAD LAMBAYEQUE	Código:	CL-03
	CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL 2024 – 2025 Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Versión:	01
	CONVOCATORIA A CONCURSO PRIVADO BASES CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA: REVISION Y AUDITORIA CONTABLE, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE	Fecha:	10/04/2025
		Paginas	16

2.11. REQUISITOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

- Copia DNI del Representante Legal de la Sociedad de Auditoría y/o Auditor Independiente.
- Copia de vigencia de poder del Representante Legal de la empresa auditora y/o Auditor Independiente.
- Copia de la Constitución de la empresa y modificatorias de ser el caso.
- Copia RUC de la Sociedad de Auditoría y/o Auditor Independiente.
- Certificado de habilidad profesional anual 2025 vigente del equipo auditor y/o auditores.
- Certificado vigente de acreditación por un colegio profesional, ente regulador de auditoría y/o el Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS habilitadas a la fecha y/o del Auditor Independiente del colegio respectivo.
- Tres (03) cartas de conformidad de servicio u certificado por los servicios prestados en la especialidad respectiva; sin penalidad de otras entidades que ha auditado en los tres (03) últimos años.
- Carta Fianza por el adelanto si el postor ganador lo desea, caso contrario, se desembolsará al final del servicio a la entrega del informe final del servicio; y/o el postor ganador indique que se realice el pago total después de la conformidad del informe final de la auditoría realizada previa conformidad del Comité respectivo por la contraprestación del servicio en pago único, sino entregará la carta fianza.
- Recibo por el pago del valor de las bases.

2.12. CAUSALES DE RESOLUCIÓN DEL CONTRATO:

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato; el Colegio de Licenciados en Administración Región VIII Lambayeque procederá de acuerdo a lo establecido en los artículos 1371, 1372, 1426, 1428, 1429, 1430 del Código Civil, y de aquellos artículos que resulten aplicable, el cual es muy genérico, agregar lo siguiente: El incumplimiento de las obligaciones asumidas por la Sociedad de Auditoría y/o Auditor Independiente en el

Elaboración	Revisión	Aprobación
Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Decano Regional Administración Asesoría Legal Asesor Contable	Consejo Directivo Regional 2024 - 2025

 <p>CORLAD LAMBAYEQUE</p>	COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LAMBAYEQUE REGIÓN VIII - CORLAD LAMBAYEQUE	Código:	CL-03
	CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL 2024 – 2025 Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Versión:	01
	CONVOCATORIA A CONCURSO PRIVADO BASES CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA: REVISION Y AUDITORIA CONTABLE, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE	Fecha:	10/04/2025
		Paginas	16

contrato que se suscribirá constituirá causal de resolución del presente convenio al amparo de lo dispuesto por el artículo 1430 del Código Civil. En consecuencia, se producirá la resolución de pleno derecho cuando la parte afectada comunique por escrito a la otra que quiere valerse de esta cláusula. La conclusión del convenio se realizará por mutuo acuerdo o decisión unilateral de cualquiera de las partes.

2.13. PENALIDAD POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

Si la Sociedad de Auditoría y/o Auditor Independiente incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, el Colegio de Licenciados en Administración Región Lambayeque le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la fórmula establecida:

$$P = 0.10 \times \text{Monto Contrato}$$

F X Plazo en días

F = 0.40 para plazos menores o iguales a 45 días.

Esta penalidad se deduce del pago a cuenta o del pago final, según corresponda; o si fuera necesario. Este tipo de penalidad puede alcanzar un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse. Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad ya sea por mora u otras penalidades, de ser el caso, el Colegio de Licenciados en Administración Región VIII, puede resolver el contrato por incumplimiento. Estas penalidades serán incorporadas en el contrato, de manera indefectible.

2.14. PLAZO DE ENTREGA DOCUMENTACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO

El postor ganador presentará toda la documentación requerida para la suscripción del contrato dentro del plazo establecido, luego de adjudicarse la Buena Pro, se realizará en el Local Institucional, sito en Calle Alfredo Lapoint N° 619 – Oficina 202 – Chiclayo, en físico y en horario de oficina.

2.15. PRESENTACIÓN SUSTENTACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA

Se entrega en la fecha dispuesta en el cronograma del proceso de selección del presente concurso en horario de oficina, la Sociedad de Auditoría y/o Auditor Independiente,

Elaboración	Revisión	Aprobación
Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Decano Regional Administración Asesoría Legal Asesor Contable	Consejo Directivo Regional 2024 - 2025

 <p>CORLAD LAMBAYEQUE</p>	COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LAMBAYEQUE REGIÓN VIII - CORLAD LAMBAYEQUE	Código:	CL-03
	CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL 2024 – 2025 Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Versión:	01
	CONVOCATORIA A CONCURSO PRIVADO BASES CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA: REVISION Y AUDITORIA CONTABLE, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE	Fecha:	10/04/2025

presentará en físico 02 juegos y 02 CD, los Informes de Auditoria: Informe Corto (Dictamen Estados Financieros) e Informe Largo, y otros informes que crea conveniente, para ser revisado y aprobado por el Consejo Directivo Regional, para posteriormente ser expuesto ante la asamblea general de colegiados.

2.16. FORMA DE PAGO

A la firma del contrato con el postor ganador se otorgará el 30% de la Propuesta Económica, previa presentación de una carta fianza u garantía al CORLAD Lambayeque. Y a la entrega del Informe Final y sustentación ante la Asamblea general el 70% restante. Previa presentación del comprobante de pago, así como el Informe de Conformidad de la Comisión Especial.

O caso contrario, se desembolsará al final del servicio a la entrega del informe final del servicio; y/o el postor ganador indique que se realice el pago total después de la conformidad del informe final de la auditoría realizada previa conformidad del Comité respectivo por la contraprestación del servicio en pago único, sino entregará la carta fianza.

DISPOSICIONES FINALES

A efecto de velar por la independencia, oportunidad y transparencia de estos procesos, las sociedades de auditoría, Auditores Independientes, estudios contables y otros profesionales del rubro que hayan llevado la contabilidad y auditado en tres (03) años consecutivos al Colegio en los últimos cinco (5) años no serán admitidos en esta ocasión. Lo que no se encuentre previsto en los Términos de Referencia será resuelto por la Comisión Especial Designada.

Elaboración	Revisión	Aprobación
Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Decano Regional Administración Asesoría Legal Asesor Contable	Consejo Directivo Regional 2024 - 2025

	COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LAMBAYEQUE REGIÓN VIII - CORLAD LAMBAYEQUE	Código:	CL-03
	CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL 2024 – 2025 Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Versión:	01
	CONVOCATORIA A CONCURSO PRIVADO BASES CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA: REVISION Y AUDITORIA CONTABLE, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE	Fecha:	10/04/2025
		Paginas	16

FORMATOS Y ANEXOS

FORMATO N° 01

MODELO CARTA DE ACREDITACIÓN DEL REPRESENTANTE

Chiclayo,

Señores COMISIÓN ESPECIAL DE AUDITORÍA CONTABLE, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
DEL CORLAD LAMBAYEQUE.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en relación con la convocatoria, para auditar los Estados Contables, Financieros y Administrativa del período 2016 al 2023, a fin de acreditar a nuestro apoderado:, identificado con DNI N°, quien se encuentra en virtud a este documento, debidamente autorizado a realizar todos los actos vinculados al proceso de selección. Para tal efecto, se adjunta copia simple de la ficha registral vigente del suscripto.

Sin otro particular, quedamos de Usted,

Atentamente,

.....
(Nombre y apellidos),

Firma y Sello Representante Legal

(Nombre/Razón Social del Participante)

RUC

DNI

Elaboración	Revisión	Aprobación
Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Decano Regional Administración Asesoría Legal Asesor Contable	Consejo Directivo Regional 2024 - 2025

	COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LAMBAYEQUE REGIÓN VIII - CORLAD LAMBAYEQUE	Código:	CL-03
	CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL 2024 – 2025 Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Versión:	01
	CONVOCATORIA A CONCURSO PRIVADO BASES CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA: REVISION Y AUDITORIA CONTABLE, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE	Fecha:	10/04/2025
		Paginas	16

ANEXO Nº 01

DECLARACIÓN JURADA

Señores COMISIÓN ESPECIAL DE AUDITORÍA CONTABLE, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
DEL CORLAD LAMBAYEQUE

De nuestra consideración:

El que suscribe..... (Representante Legal) de....., identificado con DNI N° , y RUC N°....., domiciliado en....., que me presento como postor para la contratación del Servicio de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del Período 2016-2023, declaro bajo juramento:

- 1.- No tener impedimento para participar en el proceso de selección, ni para contratar.
- 2.- Conozco, acepto y me someto a las Bases, condiciones y procedimientos para el proceso de selección.
- 3.- Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para efectos de la presente selección.
- 4.- Me comprometo a mantener mi oferta durante el proceso de selección y a suscribir el contrato en caso de resultar favorecido con la Buena Pro.
- 5.- Conozco de las sanciones por infracciones a lo dispuesto en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, así como en la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General y modificatorias.

Chiclayo,

.....
(Nombre y apellidos),

Firma y Sello Representante Legal

(Nombre/Razón Social del Participante)

RUC

DNI

Elaboración	Revisión	Aprobación
Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Decano Regional Administración Asesoría Legal Asesor Contable	Consejo Directivo Regional 2024 - 2025

 <p>CORLAD LAMBAYEQUE</p>	COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LAMBAYEQUE REGIÓN VIII - CORLAD LAMBAYEQUE	Código:	CL-03
	CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL 2024 – 2025 Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Versión:	01
	CONVOCATORIA A CONCURSO PRIVADO BASES CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA: REVISION Y AUDITORIA CONTABLE, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE	Fecha:	10/04/2025
		Paginas	16

ANEXO Nº 02

MODELO CARTA DE PROPUESTA ECONÓMICA

Señores COMISIÓN ESPECIAL DE AUDITORÍA CONTABLE, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
DEL CORLAD LAMBAYEQUE

Es grato dirigirme a ustedes, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con el monto referencial del presente proceso de selección, mi propuesta económica es la siguiente.

CONCEPTO	COSTO TOTAL (SOLES)
Auditoría Contable, Económica, Financiera Y Administrativa Del Período Año 2016- 2023 Del CORLAD Lambayeque.	

La propuesta económica expresada en SOLES, incluye todos los tributos, seguro movilidades, inspecciones, pruebas y de ser el caso los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como también cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del Servicio a contratar.

(Nombre y apellidos),
Firma y Sello Representante Legal
(Nombre/Razón Social del Participante)
RUC
DNI

Elaboración	Revisión	Aprobación
Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Decano Regional Administración Asesoría Legal Asesor Contable	Consejo Directivo Regional 2024 - 2025

	COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LAMBAYEQUE REGIÓN VIII - CORLAD LAMBAYEQUE	Código:	CL-03
	CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL 2024 – 2025 Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Versión:	01
	CONVOCATORIA A CONCURSO PRIVADO BASES CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA: REVISION Y AUDITORIA CONTABLE, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE	Fecha:	10/04/2025
		Paginas	16

ANEXO Nº 03

MODELO FICHA DE INSCRIPCIÓN

FICHA DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO PRIVADO PROCESO DE SELECCIÓN DE FIRMA AUDITORA Y/O AUDITOR INDEPENDIENTE PARA REALIZAR LA AUDITORÍA CONTABLE, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CORLAD LAMBAYEQUE

DATOS DE FIRMA AUDITORA Y/O AUDITOR INDEPENDIENTE	
Razón social de firma auditora y/o nombres y apellidos del auditor independiente:	
Domicilio legal:	
R.U.C. N°	Teléfono - móvil
Correo (s) electrónico (s)	
Nombres y apellidos completos del representante legal	
DNI	Teléfono - móvil
Nombres y apellidos completos de la persona encargada de inscripción y recojo de las bases	
DNI	

El que suscribe, Sr. (a)....., identificado con DNI N°, de la firma auditora y/o auditor independiente....., declara que para efecto del presente proceso de selección, solicito ser notificado al correo electrónico consignado en el cuadro precedente, comprometiéndome a mantenerlo activo durante el periodo que dure dicho proceso.

Chiclayo, de de 2025 _____

(Nombre y apellidos),
Firma y Sello Representante Legal
(Nombre/Razón Social del Participante)
RUC
DNI

Elaboración	Revisión	Aprobación
Comisión Especial de Auditoría Contable, Financiera y Administrativa del CORLAD Lambayeque	Decano Regional Administración Asesoría Legal Asesor Contable	Consejo Directivo Regional 2024 - 2025